



## **BASES CONCURSO SOCIAL DIGITAL AFOTMiR 2010**

**PARTICIPANTES:** Exclusivamente socios de l'AFOTMiR, que estén al corriente en el pago de los recibos.

**OBRAS:** Dos fotografías no presentadas en otros concursos sociales.

**FORMATO:** Máximo 1024 pixels en horizontal y 768 en vertical. No superar los 400 Kbytes, y a 72 dpi. En formato JPG.

**ENVÍOS:** a la dirección de correo electrónico [sociales@afmontcada.org](mailto:sociales@afmontcada.org). Se recomienda solicitar confirmación de lectura.

**DERECHOS:** El autor es el responsable de los derechos de imagen.

**TEMA Y TÉCNICA:** Libre.

**IDENTIFICACIÓN:** Los ficheros con las fotos se identificarán con el nombre y el mes de participación.

Cada una de las fotos se identificará con el nombre, nº del mes y el título. Se admite como título la denominación 1, 2.

**ADMISSION:** El plazo de admisión finalizará el día 10 de cada mes.

**JURADO:** Los miembros del jurado serán 3 fotógrafos que no pertenecen a nuestra agrupación.

**VOTACIÓN:** Cada jurado dará un máximo de 10,0 puntos y un mínimo de 1,0 puntos, utilizando decimales, con la finalidad de minimizar al máximo el número de empates. De todas formas se puede

dar los mismos puntos a más de una fotografía, si el jurado lo cree conveniente. La puntuación final será la obtenida de la media de las puntuaciones individuales. En el caso que dos o más obras tengan la misma puntuación quedará mejor clasificada la que obtenga mayor número de puntuaciones altas.

**PREMIOS:** Recibirán premio los tres primeros clasificados, siempre que participen en todos los fallos, excepto uno.

**PREMIO A LA PARTICIPACIÓN:** Recibirán un obsequio todos los participantes que presenten fotos en todos los veredictos. Quedan excluidos los 3 primeros clasificados.

**Las 4 primeras fotos de cada mes se tienen que enviar a máxima calidad para hacer una exposición. Se tienen que enviar justo después de saber la clasificación.**

**Dichas fotos quedarán en el fondo de la agrupación. AFOTMiR podrá exponerlas donde y cuando crea oportuno, constando siempre el nombre del autor.**

**NOTA 1:** Las 4 primeras clasificadas de cada veredicto participaran en la elección de la mejor foto del año.

**NOTA 2:** Quien no entregue las fotos a resolución máxima no tendrá ningún premio.

El hecho de presentarse en el social digital comporta la aceptación de las bases.